

REDACCIÓN
ADMINISTRACIÓN
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre ptas. 4'00
España, trimestre ptas. 4'50
Unión postal, un año. 36'00
Anuncios y comunicados a precios
convencionales. Pago anticipado

FRANQUEO CONCERTADO

De política

Madrid, 24.

CRISIS TOTAL?

Circula con gran insistencia, incluso en los Centros oficiales, el rumor de que el conde de Romanones ha planteado la crisis total.

En Gobernación alguien que tiene motivos para estar enterado aseguró que la crisis estaba planteada.

El ministro de Fomento, que se presentó en el Ministerio de Estado creyendo encontrar allí al presidente, dijo que iba porque el señor Salvaterra le había telefónicamente comunicado la noticia de la crisis.

Los reporteros no dejaron entonces en su empeño de hablar con el presidente, y dirigiéndose a su hotel de la Castellana consiguieron ser recibidos por éste, que negó todo fundamento a los rumores circulados, exteriorizando su indignación contra los causantes de la alarma.

—No tengo yo derecho a estar enfermo?

No hay nada, absolutamente nada. Es decir, hay lo de los carteros, que en toda España se normaliza el servicio, excepto en Barcelona. Aquello no está bien, ni es ningún plato de dulce.

A pesar de estas explícitas declaraciones del presidente, no todo el mundo ha quedado convencido de que continúa la normalidad política.

No es esto extraño, por cuanto no son de ello los síntomas que se observan.

Uno a uno han acudido durante la mañana los ministros a casa del conde: no han celebrado Consejo, porque no se reunieron todos en ningún momento.

Después el conde de Romanones escribió una carta que su secretario, señor Entrerriás, fué a llevar en el automóvil del presidente.

Adónde?

No creemos equivocarnos al suponer que aquel documento estaba destinado a ir a muy augustas manos.

UN MENSAJE AL REY

Una hora aproximadamente después de haber salido el presidente de Palacio, el secretario del conde de Romanones, señor Entrerriás, ocupando el automóvil oficial de la Presidencia, llegó a Palacio, portador de un mensaje del presidente del Consejo para el Rey.

MAURA CONSULTADO?

Córdoba, 24.—En el expreso pasó por esta capital, procedente de Madrid, y con dirección a Palma del Río, D. Miguel Maury quien, desde este pueblo, marchó seguidamente a la finca de la Mezquillilla, donde se encuentra desde hace algunos días cazando su ilustre padre.

Se asegura que D. Miguel Maury era portador de una carta de cierta personalidad invitando al ex presidente del Gobierno a que regresara a Madrid con motivo de la actual situación política.

El señor Maury regresó a Madrid en el expreso de la noche, conferenciando en el andén de la estación de Córdoba con el gobernador de la provincia.

Contra el rumor de que la misión que llevaba el hijo del señor Maury era de trascendental importancia, y que en virtud de la misma, el ex presidente del Gobierno regresará también mañana a Madrid.

NOTICIAS locales y provinciales

Anoche a las ocho y media se publicó el siguiente

BANDO

Don Rodolfo Gil y Fernández, Gobernador civil de esta provincial. Hago saber: Que el Excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama de hoy, me comunica el Real decreto siguiente:

A propuesta de Mi Consejo de mi-

La Cruz
DIARIO CATÓLICO

mistros y usando de las facultades que me concede el art. 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del art. 13 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta en su día a las Cortes de este Decreto.

Dado en Palacio a 24 de marzo de 1919.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de ministros, Alvaro Figueras.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 25 de marzo de 1919.—Rodolfo Gil.

ARTÍCULOS QUE SE CITAN

Los artículos de la Constitución vigente a que se refiere el Real decreto anterior, son los siguientes:

«Art. 4.º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido, sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad, o entregado a la Autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de detención.

Toda detención se dejará sin efecto, o elevará a prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al Juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de Juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará o responderá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad a petición suya o de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español o extranjero, residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos, vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia sino en virtud de mandato de Autoridad competente, y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13. Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De asociarse para los fines de la vida humana.»

Ayer continuó en esta ciudad como en Barcelona, Madrid y otras poblaciones la huelga de carteros, efectuando el reparto de la correspondencia empleados municipales como en los días anteriores.

No hay duda que esta huelga ocasiona graves perjuicios al comercio y al vecindario en general, agravados por la inexplicable y criminal situación que a Barcelona han creado los sindicalistas endiosados.

Cuantas personas comentaban ayer los actuales sucesos convenían en que de no llegar pronto un remedio energético y eficaz, la ruina de Barcelona es segura.

Como hay quien habla de extender el movimiento suicida al resto de Cataluña, nos permitimos aconsejar a nuestros paisanos que si el caso llega, no se dejen imponer por los anónimos directores de esta tenebrosa manio-

bra que únicamente puede causar daños sin tasa y que solo puede ser producto de cerebros locos o enemigos de la prosperidad de la Patria.

Sería para Tarragona motivo de orgullo el permanecer serena y extraña al actual movimiento revolucionario.

La fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, a pesar de ser de las suimidas, se celebró en esta ciudad paralizándose casi todo los trabajos al medio día y cerrando los establecimientos por la tarde.

El señor Gobernador civil recibió ayer los siguientes despachos telegáficos de las autoridades locales:

Tortosa.—En la mañana de hoy se han presentado a prestar servicio todos los carteros de esta ciudad que se hallaban en huelga a excepción de uno que se encuentra ausente de la población.

Vendrell.—No ha habido necesidad de movilizar para el reparto de la correspondencia a los agentes municipales por seguir en sus puestos los carteros y peatones.

Roquetas.—Se ha reanudado el servicio de correos, repartiendo la correspondencia el cartero afecto a esta estafeta. Según noticias el peatón conducirá la correspondencia desde aquí a la Administración de Correos de Tortosa.

Falset.—El servicio de reparto de la correspondencia en esta villa y circulación entre pueblos es normal y completo.

Montblanch.—Los carteros y peatones que habían abandonado el servicio lo han reanudado todos hoy.

Pos disposición ministerial ayer se suspendieron las conferencias telefónicas con todas las provincias del Reino.

El señor presidente de la Diputación recibió anoche un telégrafo de Barcelona a las 9'35 comunicándole que continuaba la huelga general y que se había operado una fuerte reacción contra la misma por parte de los ciudadanos, habiéndose abierto muchos establecimientos y funcionando los mercados.

Añadía que desde hoy se publicará en Barcelona el «Boletín Oficial» como a diario de noticias.

Mañana jueves, a las diez, en la iglesia del convento de Nuestra Señora y Enseñanza de esta ciudad, canará su primera misa, el nuevo párroco, paisano nuestro, Reverendo D. Ramón Fontana y Gatell.

El sermón está a cargo del M. I. señor Dr. D. Isidro Gomá, canónigo de esta Metropolitana iglesia Catedral.

Felicitamos al joven nuevo sacerdote amigo nuestro y a su familia, haciendo votos al cielo para que el Señor le conceda largo y fructuoso ministerio.

Para los días que faltan de la actual semana se han hecho en la Audiencia los siguientes señalamientos:

Día 26.—Causa por homicidio del Juzgado de Falset, instruida a J. L. y otro, ponente señor Rovira, defensor señor Monteverde, procurador señor Peñarrubia.

Día 27.—Causa por robo, del mismo Juzgado, contra R. M.; ponente señor Rovira, defensor señor Monteverde y procurador señor Sabaté.

Día 28.—Causa por hurto, del propio Juzgado, contra D. A. y otros; ponente señor Martí, defensores señores Mullerat y Olivé, procurador señor Sabaté.

Se han inscrito como miembros corporativos del segundo Congreso de Historia de la Corona de Aragón que en mayo próximo ha de celebrarse en Huesca, el Instituto General y Técnico de Tarragona, que ha designado como delegados a los profesores don Martín Navarro Flores, don Francisco Cidón y don Miguel Martí Diego; la Comisión de Monumentos, cuyos delegados son los señores don Antonio Balcells de Suelves,

don Ramón Salas Ricomá y don Cosme Oliva Toda.

También se ha inscrito la Real Sociedad Arqueológica, que aún no ha nombrado sus tres delegados.

Puede darse por desaparecida la gripe en esta ciudad queafortunadamente no ha revestido, ni de mucho, la importancia de la epidemia del pasado otoño.

El mercado semanal celebrado en Reus se vió regularmente corrido, pero notándose desanimación en compradores y vendedores.

Los diferentes frutos y caldos del país se cotizan como sigue: Almendra mollar a 68 pesetas saco de 50'400 ks.; avellana cosechera buena de 84 a 85 saco de 58'600 ks.; algarroba, a 11'75 ptas. los 41'400 ks.; vino de 8'50 a 9' realtes el tinto y de 9'50 a 10' el blanco grado y carga preciosos, pero pocas demandas; mistela blanca a 5 pesetas grado alcohol rectificado de 205 a 210 pesetas hectolitro; aceite a 29 pesetas los 15 ks. precios flotantes y tendencia a baja.

Los cuatro obreros del arte textil procesados como supuestos autores de la muerte de Jaime Casadeval, encargado de la fábrica de Bertrán y Serra, de Barcelona, han sido absueltos y puestos en libertad.

En Alcira se ha celebrado una Asamblea de jornaleros naranjeros.

Acordaron plantear la huelga general en toda la provincia.

Se calcula en 100.000 los obreros que afectarán al paro.

Se cree que tan pronto se normalicen las circunstancias reanudarán su publicación *La Gaceta de Cataluña* y *El Progreso*, por haber llegado a un acuerdo las Empresas correspondientes con el Sindicato respecto al pago de la multa que éste les impuso.

La semana próxima quedará constituida en Barcelona la sindicación de periodistas, encaminada a conseguir mejoras para la clase.

Entre los periodistas reina mucho entusiasmo.

SERVICIO AÉREO

Tánger.—Procedente de Rabat, ha llegado el primer aeroplano militar francés, conduciendo dos sacas de correspondencia para Tánger.

El aparato aterrizó a doce kilómetros de la ciudad, transportándose la correspondencia en automóvil.

El recorrido se ha hecho en cuarenta y cinco minutos próximamente.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Ss. Braulio ob., Toodo ob. y Eugenia vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Rupert ob., Juan-Damasceno conf. y dr., Alejandro, Fileto y Lidia mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para marzo (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La vida religiosa de los marinos.

Oración eucarística para este mes.

Oh Jesús miel por medio del Cordero de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que los marinos conserven las ideas y prácticas religiosas.

Resolución apostólica

Trabajar con oraciones y con obras por el bien espiritual de los marinos.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Juan.

Gritos para la

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de H. Carmelitas (Vetlla), siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse en distintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concesión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

EXTRACTO DEL B.O. DEL DÍA 23

La Dirección General de Obras Públicas anuncia una subasta para la adjudicación de las obras de la carretera de la de Alcolea del Pinar a Tarragona a Prades cuyo presupuesto es de 136.160,41 pesetas.

Circular del Gobernador civil comunicando con multas a los Alcaldes que no hayan remitido los estados de vacunación y enfermedades infecciosas del 2.º semestre del pasado año de 1918; anunciando haberse prohibido la mendicidad en Madrid, y la obligación en que están los propietarios de proveerse de guías para el transporte de los productos forestales.

La Sección Administrativa de primera enseñanza pública, relación de las Maestras interinas que han solicitado dentro del plazo reglamentario acogerse a los beneficios del R. D. de 13 de febrero.

